

## DE LA CÓRDOBA ISLÁMICA A LA CRISTIANA. CONQUISTA. REPOBLACIÓN Y REPARTIMIENTO URBANO.

José Manuel Escobar Camacho  
*Real Academia de Córdoba*

### I. INTRODUCCIÓN.

**E**l siglo XIII marca el inicio de la realidad histórica actual de Andalucía. En dicha centuria comenzó a gestarse lo que hoy conocemos como región andaluza, debido –como señala el profesor González Jiménez- al gran proceso de ruptura que provocaron tanto la conquista como la repoblación de sus tierras, que a su vez conllevaba la posibilidad de participar en su reparto<sup>1</sup>. Dicho proceso fue llevado a cabo por un nuevo grupo humano –el cristiano- de características totalmente distintas, ya que formaba parte de la civilización occidental europea, al que durante más de cinco siglos había vivido en el territorio de Al-Andalus: el islámico.

Córdoba, la antigua capital del califato Omeya, no fue ajena a este proceso de ruptura. De ciudad islámica pasó a convertirse en el siglo XIII en ciudad cristiana, si bien en dicho momento –época almohade- la urbe cordobesa no se parecía en nada a la gran ciudad califal del siglo X, pues desde la *fitna* o guerra civil (1009-1031) hasta la llegada de los almohades a mediados del siglo XII asistimos a un progresivo deterioro urbano de Córdoba, debido principalmente a una serie de acontecimientos políticos que incidieron negativamente en la ciudad<sup>2</sup>.

---

1 M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *En torno a los orígenes de Andalucía, Sevilla, 1988*, p.1.

2 Vid. estos acontecimientos en J. ZANÓN, *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989, pp. 21 - 25.

Aunque los almohades, en cierto modo, posibilitaron la normalización de la vida urbana cordobesa, lo cierto es que la ciudad no alcanzaría jamás la superficie ni la población de la época califal<sup>3</sup>. Las fuentes almohades hacen referencia solamente a una mínima parte de los sectores urbanos que constituyeron la Córdoba califal. La Madina, una zona de los antiguos barrios del Este o Ajarquía, un cementerio y un pequeño barrio del sector septentrional y la zona meridional -Shaqunda- son los únicos que aparecen reseñados, no existiendo noticias sobre los barrios occidentales, que estarían totalmente despoblados<sup>4</sup>. Los dos primeros -Madina y Ajarquía-, que se encontraban amurallados, serían por su extensión los de mayor importancia en el siglo XIII.

Es en dicho momento de decadencia urbana, en comparación con la época califal, cuando tuvo lugar el referido proceso de ruptura y comenzó a gestarse la realidad histórica actual. Tres son fases en el proceso de transformación de la Córdoba islámica a la cristiana: conquista, repoblación y repartimiento, que constituirán a su vez los tres apartados de los que se compone esta conferencia, a través de los cuales analizaremos el modo de llevarse a cabo dicho cambio<sup>5</sup>.

## **II. La conquista de la Córdoba islámica.**

La conquista de Córdoba, ciudad que desde la caída del califato Omeya había perdido su hegemonía política y se encontraba totalmente arruinada como metrópoli, se enmarca dentro de las grandes y gloriosas campañas militares realizadas por el monarca Fernando III en el siglo XIII, que tuvieron su punto de partida en la batalla de las Navas de Tolosa (1212). Sin embargo, existieron con anterioridad una serie de intentos por incorporarla a territorio cristiano. Fue precisamente en la centuria anterior, dentro del período de dominación almorávide, cuando se iniciaron las primeras incursiones de tropas cristianas en territorio cordobés, que podemos considerarlas como los precedentes de la conquista definitiva llevada a cabo por Fernando III en 1236.

### **1. Los primeros intentos de conquista: Alfonso VII.**

Aunque en los primeros meses del año 1126 se realizaron las primeras campañas militares por tierras cordobesas<sup>6</sup>, no será hasta mediados del siglo XII, con motivo de la reacción de los musulmanes andalusíes contra los magrebíes, cuando la antigua capital del califato caiga en poder de Alfonso VII. Fue la época en la que -ante el resquebrajamiento del poder almorávide- se produjeron las llamadas impropiaemente “segundas taifas”, en las que Córdoba consiguió un protagonismo singular al pretender nada menos que la restauración del califato<sup>7</sup>.

---

3 J. Vallvé, siguiendo las noticias dadas por al-Idrisi en el S.XII, asigna a Córdoba para esta época una superficie de 1000 Ha., sensiblemente inferior a la de la etapa califal (*La división territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986, p.176). Otros autores le asignan tan sólo 185 Ha. y unos 65.000 habitantes (A. ALMAGRO, “Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas”, *Al - Qantara*, VIII, 1987, pp. 424 y 427).

4 J. ZANÓN, *op. cit.*, pp. 27-37.

5 Las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas para la realización de este trabajo aparecen reseñadas en las diferentes notas del mismo. Por lo que respecta a las fuentes documentales, éstas se encuentran recopiladas en M. NIETO CUMPLIDO, *Corpus Mediaevale Cordubense* -en adelante C.M.C.-, I (1106-1255) y II (1256-1277), Córdoba, 1979 y 1980 respectivamente.

El origen de esta conquista se encuentra en 1144, cuando el emperador renueva sus razzias sobre territorio musulmán, penetrando por tierras cordobesas y granadinas<sup>8</sup>. Con estos ataques pretende, siguiendo un plan concebido de antemano, que los musulmanes andalusís se subleven contra los almorávides, para poner al frente de al-Andalus a su fiel vasallo y amigo Sayf al-Dawla –Zafadola de las crónicas cristianas–, descendiente de los Banu Hud de Zaragoza.

El cadí cordobés Ahmad ibn Hamdin es el que se subleva contra los almorávides en la zona central musulmana (enero de 1142), aprovechando la ausencia del gobernador almorávide Ibn Ganiya, todo ello en nombre y con la ayuda de Zafadola, que con su rápida intervención impidió que Ibn al-Mundhir, seguidor de la secta de los almuridin, se apoderase de la ciudad de Córdoba en nombre de Ibn Qasi, director de la conspiración antialmorávide. De esta forma, Zafadola se hizo cargo del poder de la ciudad a los pocos días, pero éste ejercerá su dominio poco tiempo, al sublevarse los cordobeses y proclamar al cadí Ibn Hamdin emir de los musulimes (marzo de 1145). A los diez meses (enero de 1146) los cordobeses, que ya estaban disgustados con su gobierno y prefieren de nuevo el mandato de los almorávides, llaman a Ibn Ganiya y lo expulsan de la ciudad. Las tropas almorávides derrotan a las de Ibn Hamdin en Écija y le obligan a huir a Badajoz, desde donde intentaría volver a Córdoba, siendo vencido nuevamente y sitiado en Andújar<sup>9</sup>.

La muerte de Zafadola contraría los planes de Alfonso VII, si bien no dejó de actuar en territorio musulmán apoyando al cordobés sublevado ante la solicitud de ayuda formulada por éste. Gracias a ello Ibn Hamdin rompe el cerco al que se encontraba sometido en Andújar, persiguiendo al gobernador almorávide hasta la misma ciudad de Córdoba, en la que logran entrar ayudados por los cordobeses partidarios de Ibn Hamdin a mediados de mayo de 1146. La llegada de los almohades a la Península obligó al emperador a cambiar de planes, abandonando a su nuevo aliado y aceptando el vasallaje de su enemigo almorávide Ibn Ganiya, que le entregó las llaves de la antigua ciudad califal<sup>10</sup>.

Las crónicas cristianas ponen de relieve en estos momentos la magnitud y grandeza de la ciudad de Córdoba, que era la ciudad andaluza mejor fortificada, ya que hacía

6 I. RODRÍGUEZ LAMA, *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*, II, Logroño, 1976, pp. 148 y 150, nn. 85 y 87 respectivamente.

7 Vid. sobre la vida política cordobesa de estos años M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de Córdoba, II, Islam y Cristianismo*, Córdoba, 1984, pp. 51-55.

8 Cfr. J. GONZÁLEZ, "Las conquistas de Fernando III en Andalucía", *Hispania*, 25, 1946, p. 13.

9 *Crónica de García López de Roncesvalles*, edit. C. Orcaestegui Gros, Pamplona, 1977, p. 60 y H. FLOREZ, *España Sagrada*, t. 23, *Annales Compostellani*, Madrid, 1767, p. 322. Vid. sobre estos hechos M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de la Iglesia en Córdoba. Reconquista y Restauración (1146-1326)*, Córdoba, 1991, pp. 34-35.

10 Vid. sobre estos acontecimientos M. RECUERO ASTRAY, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, León, 1979, pp. 167-168, 172 y 175.

poco tiempo que los almorávides habían ampliado el recinto fortificado de la ciudad con el amurallamiento de la Ajerquía o arrabal oriental. El ejército cristiano tan sólo tuvo acceso a la Madina, quedando relegados los musulmanes a la Ajarquía mientras duró la estancia en la ciudad de Alfonso VII. Durante ese tiempo el arzobispo de Toledo, don Raimundo, por orden del monarca, consagró la Mezquita y celebró en ella diversos actos litúrgicos (18 de mayo de 1146), lo que provocó dolor e indignación a los musulmanes<sup>11</sup>.

Pero el dominio real sobre la ciudad duraría pocos días, ya que el emperador mal aconsejado –según nos cuentan las crónicas- abandonó la misma, encomendando el gobierno y la guardia de la urbe a Ibn Ganiya, quien sobre el Corán y ante el propio Alfonso VII y su hijo, el rey don Sancho, les juró lealtad<sup>12</sup>. Sin embargo, el monarca siguió titulándose en los documentos como emperador de Córdoba hasta marzo de 1148<sup>13</sup>. Este mismo año Ibn Ganiya, cansado de las exigencias de su aliado cristiano, no guardó la palabra dada y entregó la ciudad a los almohades, cuyos ejércitos habían penetrado en Al-Andalus dos años antes. Esto obligó al emperador Alfonso VII a atacar y cercar Córdoba durante los meses de julio y agosto de 1150, salvándose la ciudad por la oportuna llegada de refuerzos enviados por los almohades<sup>14</sup>.

Aunque en la segunda mitad del siglo XII no hubo más intentos para conquistar la ciudad de Córdoba, que permaneció en poder de los almohades durante el período de su dominación en la Península, otros lugares del reino de Córdoba serían también objeto de diversas campañas militares por parte de los cristianos. El avance reconquistador, aunque con desigual éxito, se situó en los últimos años de Alfonso VII al norte de Córdoba, en la antigua cora de Fahs al-Ballut<sup>15</sup>.

## **2. La conquista definitiva: Fernando III.**

La incorporación definitiva de la ciudad de Córdoba a territorio cristiano se llevó a cabo en el siglo XIII por el monarca Fernando III. En una primera etapa, tras diversas incursiones en el reino cordobés y la incorporación de varias fortalezas ubicadas en sus límites septentrional y oriental, se conquista la ciudad en el mes de junio de 1236, debido a un hecho fortuito. Posteriormente, se inicia una fase intermedia (julio de 1236 a febrero de 1240), en la que la ciudad atravesará dificultades de toda índole, coincidiendo con los intentos de repoblación de la misma por parte de la monarquía. Por último, la

---

11 H. FLOREZ, *España Sagrada*, t. 23. *Annales Toledanos I*, p. 389; R. XIMENEZ DE RADA, *Roderici Toletani antistitis opera*, Valencia, 1968, p. 154; L. de TUY, *Cronicon Mundi*, cap. 129; *Crónica latina de los reyes de Castilla*, edic. de María de los Desamparados Cabanes Pecourt, Valencia, 1970, p. 20 y *Primera Crónica General de España*, II, edic. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1955, pp. 655-656. El 18 de mayo se tomará, a partir del siglo XIII hasta hoy, como fiesta de la Dedicación de la catedral (vid. sobre ello M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de la Iglesia en Córdoba...*, pp. 36-38).

12 *Ibid.*

13 I. RODRÍGUEZ LAMA, *op. cit.*, p. 219, n. 147.

14 H. FLOREZ, *España Sagrada*, t. 23. *Annales Toledanos*, p. 390.

15 J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media: evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, p. 36.

conquista quedará totalmente asegurada en una segunda etapa (febrero de 1240 a marzo de 1241), cuando el monarca castellano vuelva a nuestra ciudad y someta la campiña, las subbéticas y el sector de la sierra aún no incorporado.

### 2.1. Primera etapa (1236).

La “amenaza africana” sobre la España cristiana terminó con la batalla de las Navas de Tolosa, considerada por los historiadores árabes como la primera señal de debilidad que se manifestó entre los almohades. Esta derrota señala el final de su imperio en la Península, ya que el equilibrio entre cristianos y musulmanes quedaba roto definitivamente a favor de los primeros. Aunque tuvo inmediatas consecuencias, fueron de mayor trascendencia las futuras, entre las que se encuentra la propia conquista de Córdoba. Con esta derrota se descompone la situación política del territorio, ya que produjo una reacción entre los musulmanes andalusíes contra los africanos.

Este espíritu “nacionalista” se manifestará en el alzamiento del gobernador de Baeza, al-Bayasí, contra el recién nombrado califa almohade al-Adil (1224). Aquél, que siguió el ejemplo de su hermano, el gobernador de Valencia, Játiva y Denia, fue reconocido por los habitantes de las ciudades de Baeza, Córdoba, Jaén, Quesada y de las fortalezas de la frontera media. Para mantener su posición pidió ayuda a Fernando III a cambio de cederle algunas plazas, el cual tuvo con ello el pretexto para intervenir en la guerra. Consecuencia de ello fueron las diversas incursiones realizadas por territorio musulmán, con las que en 1225 arrasó Priego y parte de la campiña cordobesa<sup>16</sup>, así como la apropiación de varios castillos en el reino de Jaén (Martos, Andújar, Baeza, etc.) u los de Salvatierra, Borialamel y Capilla. Este último era de gran interés para la ganadería y para el asalto a la zona norte del reino de Córdoba.

En estos años Castilla –como señala M. Nieto Cumplido– ejercía ya una operación de tenaza sobre la ciudad de Córdoba, ya que si parte del norte de su reino estaba ya en manos cristianas, con las anteriores campañas lo hace también por el sur y abre también un nuevo frente por el este al poseer varias poblaciones del reino de Jaén<sup>17</sup>. Muestra de ello es el ataque que en 1227, realiza Tello Alfonso desde Martos contra las poblaciones de Baena, Lucena y Castro del Río en la campiña cordobesa<sup>18</sup>.

Aunque al-Bayasí logró, con los refuerzos del monarca castellano, vencer al ejército del califa almohade, su colaboracionismo con Fernando III le obligó a enfrentarse con una violenta sublevación de los habitantes de Córdoba. Éstos le cerraron las puertas de la ciudad y le persiguieron hasta Almodóvar, donde en el camino de acceso al interior del castillo le dieron muerte en mayo de 1226<sup>19</sup>. Esta sublevación cordobesa contribuyó

<sup>16</sup> *Primera Crónica...*, II, pp. 720-721; *Crónica latina...*, p. 68 y R. XIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 202. Vid. sobre estos hechos M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de la Iglesia en Córdoba...*, pp. 50-51.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>18</sup> J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, Córdoba, 1980, p. 307.

<sup>19</sup> *Crónica latina...*, pp. 72-73.

poderosamente al espíritu de libertad y de independencia latente en los musulmanes de Al-Andalus, espíritu nacionalista que alcanzará su máxima representación a partir de 1228 con el levantamiento del caudillo murciano Ibn Hud, descendiente de los Banu Hud de Zaragoza. A ello colaboró la difícil situación política –desintegración del poderío almohade en la Península-, así como la grave crisis económica de 1226-1227 por la que atravesaba al-Andalus.

Ibn Hud creyendo que había llegado el momento de acabar con el dominio almohade recorrió las comarcas musulmanas, reclutó gentes, se hizo proclamar rey, obtuvo la aprobación del califa de Bagdad, derrotó a los almohades y logró bajo su mando la restauración teórica de la unidad política de Al-Andalus. Para algunos autores nuestra ciudad fue el marco donde tuvo lugar su proclamación oficial, tomando el título de Amir al-Muminin. Su estado, sin embargo, no tuvo cohesión ni solidez porque al estar “apoyado en el elemento popular y en los partisanos, desairó a la nobleza ya la aristocracia militar andalusí”<sup>20</sup>.

Esta difícil situación de los musulmanes permitió al monarca cristiano, tras la unión del reino de León con el de Castilla, la realización de una serie de conquistas sistemáticas a partir de 1230. Una de estas expediciones, realizada en abril del siguiente año, llevaría a las tropas castellanas –mandadas por el infante don Alfonso, su hermano, y Alvar Pérez de Castro- desde Andújar a tierras cordobesas. Después de la destrucción y quema de parte de ellas, ocuparon la fortaleza de Palma del Río y mataron a sus habitantes, marchando a continuación hacia Sevilla<sup>21</sup>.

Mientras, coincidiendo con las ofensivas cristianas en Extremadura, Mallorca y Valencia, se origina en octubre de 1231 una rebelión en Arjona -perteneciente a la jurisdicción de Córdoba-, promovida por el rival de Ibn Hud y heredero del poder musulmán en la Península, Ibn al-Ahmar, el que años más tarde sería Muhammad I, fundador de la dinastía nazarí de Granada. Ayudado por sus parientes y algunos soberanos del norte de África, rivales de los almohades, se declarará independiente y se adueñó en poco tiempo de Jaén, Granada, Málaga y Córdoba. Ante este peligroso rival que le surge a Ibn Hud en el liderazgo de Al-Andalus y el enemigo, común para los dos, del rey de Castilla Fernando III, aquél se ve obligado a solicitar una tregua de tres años al monarca castellano para someter al caudillo de Arjona. Aunque consigue vencerle y apoderarse otra vez de Córdoba, incumple lo pactado al guardar solamente un año de tregua (1233). Esto motivó que Fernando III, aprovechando la descomposición política, militar, económica y administrativa de los almohades y de los reinos nacionalistas, prosiguiera sin vacilar su política de reconquista.

---

20 M. NIETO CUMPLIDO, “Córdoba cristiana”, *Córdoba, colonia romana, corte de los califas, luz de occidente*, León, 1975, p. 50.

21 *Primera Crónica...*, II, p. 725ab.

El resultado fue la toma de Úbeda (1233), con lo que la frontera oriental cordobesa quedaba desguarnecida. Dos años más tarde, en otra de sus incursiones, pudo acercarse a las tierras de Córdoba, en cuya ciudad comenzaron a existir ciertas tensiones entre la población, con motivo de las cargas fiscales impuestas por Ibn Hud para poder pagar las parias correspondientes a la nueva tregua firmada con el rey castellano en mayo de 1235. Estas tensiones políticas dividieron a los cordobeses en dos grupos. Uno de ellos, que llevaría la peor parte en los tributos, buscó una salida a esta situación. Según nos relata J. González, recogiendo las noticias de las crónicas, unos moros de Córdoba, ofendidos con los poderosos de la ciudad, se dirigieron a unos caballeros cristianos reunidos en Andújar prometiendo entregarles una parte de la urbe –la Ajarquía-, que se encontraba poco poblada y escasamente defendida<sup>22</sup>.

De esta forma, al igual que la batalla de las Navas de Tolosa había dado a Castilla el dominio de los puertos de Sierra Morena –llave de Andalucía-, la crisis de la España musulmana dio a Fernando III la posibilidad de conquistar la primera gran ciudad de Al-Andalus: Córdoba, aquella que en la época califal se consideró la primera de Europa Occidental. Las primeras iniciativas para su conquista no surgieron, pues, del norte, que desde finales del siglo anterior estaba en poder de los cristianos, sino del lado oriental –concretamente, de Andújar-, que desde la toma de Úbeda ofrecía un flanco casi completamente desguarnecido, con una fácil vía de acceso hacia la ciudad a través del valle del Guadalquivir.

Efectivamente, los fronteros cristianos reunidos en dicha localidad, ante lo ocurrido, estudian la estrategia a seguir y deciden acometer la acción en una noche que las condiciones ambientales les fueran favorables. Entre los organizadores de este plan figuraban

---

22 J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomacia...*, I, p. 323. Este hecho es recogido de diversas formas por las crónicas. Para R. Ximénez de Rada son los musulmanes los que libremente acuden a los cristianos (*Roderici Toletani...*, p. 205), mientras que en otras dos crónicas la iniciativa se le atribuye a un grupo de cristianos –caballeros, adalides y almogávares-, que, durante la época en que Fernando III administraba justicia en León, realizan una cabalgada hacia Córdoba y apresan a unos musulmanes, que les facilitan dichos datos sobre la Ajerquía (*Crónica de España*, edic. de F. de Ocampo, 1541, fol. 375 y *Primera Crónica...*, II, p. 729). Por el contrario, Lucas de Tuy no nos ofrece esta noticia, indicándonos tan sólo que unos almogávares de la frontera hicieron una entrada furtiva a tierra de moros y al llegar a Córdoba, como los centinelas musulmanes no velaban, lograron entrar en la ciudad (*Cronicon Mundi*, cap. 162). De idéntica manera se expresa la *Crónica latina...*, p. 90. El Abad de Rute, uniendo las noticias aportadas por las distintas crónicas, indica que unos musulmanes naturales de Córdoba, descontentos con el gobierno de Ibn Hud y oprimidos por los poderosos de la ciudad, salieron en busca de los cristianos para pedirles ayuda, cayendo en poder de la avanzadilla de unas tropas fronterizas que desde Andújar hacían una cabalgada a tierras de Córdoba (F. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, “Historia de la Casa de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* –en adelante B.R.A.C.–, 71, 1954, p. 52). Por su parte los cronistas árabes, más tardías que las cristianas, confirman también –como es el caso de al-Himyari- como causa fundamental del inicio de la conquista de Córdoba las disensiones existentes en la comunidad musulmana de la ciudad (*Kitab al-Rawd al-Mitar*, trad. De M<sup>a</sup> Pilar Mestero González, Valencia, 1963, p. 319).

Pedro Ruiz Tafur y Martín Ruiz de Argote. Mientras este último se mostraba favorable a tal acción, aquél no estaba de acuerdo con la empresa por no ofrecerle confianza los musulmanes que la habían propuesto, por el escaso número de cristianos existentes para ello y por los riesgos que tendría para la propia frontera en caso de fracaso<sup>23</sup>. Al final decidieron intervenir, por lo que comunicaron el proyecto a don Alvar Pérez de Castro, que se encontraba en Martos. Sin embargo, los de Andújar reunieron cuanta gente pudieron y, una vez comprobado el estado de abandono de la Ajarquía, se prepararon para llevar a cabo el plan en la noche prevista que, según las crónicas, fue la del 23 de enero de 1236<sup>24</sup>. Sin embargo, J. González estima, según el cómputo de las jornadas del viaje que Fernando III emprende hacia Córdoba de inmediato, que el hecho debió ocurrir el 23 de diciembre de 1235<sup>25</sup>.

Las tropas cristianas tomaron el camino de Córdoba y les anocheció cerca de Alcolea, donde cogieron la orilla contraria del río sin ser vistos por la guarnición que tenían en el puente de la fortaleza, vadearon el río y llegaron a los pies de los muros de la ciudad, comprobando que dormían todos los centinelas. Arengados por Domingo Muñoz, el adalid, decidieron que los mejores almogávares vestidos de musulmanes escalasen en primer lugar las murallas. Estos fueron Alvar Colodro y Benito de Baños, que tomaron una torre –llamada desde entonces “torre de Alvar Colodro”–, donde encontraron a cuatro musulmanes dormidos, uno de los cuales estaba en connivencia con los cristianos. Eliminados los otros tres, subieron los demás a las murallas, continuando la toma del resto de las mismas desde el punto indicado –parte septentrional del muro de la Ajarquía– hacia la puerta de Martos, junto al Guadalquivir. Al amanecer se habían apoderado de las torres y de la muralla de la Ajarquía, con la puerta mencionada, por la que entraron Pedro Ruiz Tafur con otros caballeros. Los musulmanes al darse cuenta que se habían apoderado de dicho arrabal, huyeron y se refugiaron en la Madina, mientras que los cristianos matando a muchos musulmanes “barrearón todas las calles del arrualde del Axarquia, saluo la cal mayor que ua derecha, que dexaron por o podiesen yr en pos los alaraues”<sup>26</sup>.

Si los musulmanes solicitaron el auxilio de Ibn Hud, los cristianos, encontrándose en una situación comprometida por su reducido número y por los duros ataques de los musulmanes de la Madina –situados sobre una curva de nivel superior y protegida su muralla por un ancho foso, hostigaban continuamente con saetas y piedras a los asaltantes de la Ajarquía que por tres veces tuvieron que retroceder–, decidieron enviar dos mensajeros en solicitud de ayuda. Uno al monarca Fernando III y otro a Alvar Pérez de Castro, que se encontraba en Martos, y al caballero don Ordoño Álvarez, que era de

---

23 Cfr. F. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Abad de Rute, *op. cit.*, pp. 53-54.

24 “et esto fue ocho días por andar del mes de enero” (*Primera Crónica...*, p. 730).

25 J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, 325, nota n. 275. Así lo recoge también L. M. RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, *Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año 1230 en que fue conquistada por el Santo Rey D. Fernando III, hasta el de 1850*, Córdoba, 1948, p.17.

26 *Primera Crónica...*, II, p. 730. Así captó el cronista el terror de una ciudad atemorizada: “Aspexit Corduba populum alterius religionis et lingue quem non nutrierat, velut in sinu suo neccantem filios suos (*Crónica latina...*, p. 91)



la mesnada del rey. El primero, sin descansar de día ni de noche, cumplió su misión al encontrar a don Fernando en Benavente; el segundo, después de avisar a los ya mencionados, dio a conocer el hecho a todos los lugares de los cristianos en la frontera, a los que pidió ayuda.

Los primeros en acudir fueron don Ordoño Álvarez y don Alvar Pérez de Castro y su hermano. Mientras, el monarca al enterarse de la noticia decidió emprender la marcha, a pesar de las opiniones en contra del consejo real, debidas al mal tiempo —época de lluvias e inundaciones de ríos—, a los pocos nobles que se encontraban presentes, al gran número de musulmanes que, por el contrario, defenderían su ciudad y al auxilio que podían esperar los cordobeses de su rey Ibn Hud y de todas las zonas limítrofes por ser esta urbe de una gran importancia simbólica y estratégica para el futuro de Al-Andalus. Pero el monarca, sin atender a estas razones, emprende el camino de Córdoba, no sin antes notificar a su madre, que se hallaba en León, estos sucesos y solicitar ayuda a los concejos. Desde Benavente, siguiendo el camino más corto —la vía de la Plata—, se dirige a Córdoba<sup>27</sup>. Le acompañan apenas cien caballeros, entre ellos, don Ferrant Ruiz Cabeza de Vaca, don Diego López de Vayas, escudero, Martín González de Mijancas, Sancho López de Aellos y don Juan Arias Mexía. A su llegada establece el campamento en el puente de Alcolea, dejando Córdoba a su derecha<sup>28</sup>.

El monarca, con sus escasas fuerzas, llega a Córdoba el siete de febrero, confortando con su presencia a las tropas cristianas que ya se encontraban en la ciudad. Entre ellos estaban don Alvar Pérez de Castro, junto a su hermano; el obispo de Cuenca, que había llegado desde la zona de Toledo cuando supo la entrada de los cristianos en el arrabal de Córdoba; frailes de las Órdenes Militares (Calatrava y Santiago); y gentes —peones y caballeros— procedentes de Castilla, León y Extremadura. En la comitiva real se encontraban, además del obispo de Baeza con sus acompañantes, los nobles —cuyo número no llegaba a cien— que habían acompañado al monarca, entre los que figuraban: el infante don Alfonso, hermano del rey, Rodrigo Fernández el Feo, Gil Manrique, Alvar Fernández, hijo del conde Fernando, Diego González, hijo del conde Gonzalvo, Pedro Ponce, Gonzalvo González, su consobrino, Tello Alfonso y su hermano, Alfonso Téllez. Ce-

---

27 La ruta que sigue es: Benavente, Ciudad Rodrigo, Alcántara, barca de Medellín, Magacela y Benquerencia, en donde le sale al paso el alcaide musulmán del lugar, al que el rey castellano le pide la entrega del castillo, respondiendo aquél que se lo dará cuando conquiste Córdoba. De allí se dirige a Dos Hermanas y El Vacar, llegando a continuación a la ciudad cordobesa (*Crónica de...*, ff. 375-376 y *Primera Crónica...*, II, p. 731). Otra crónica nos indica que desde Benavente pasa por Zamora, donde habla brevemente al pueblo, llegando después a Salamanca, donde descansa un poco para proporcionar armas y caballos a los nobles que iban con él y enviar al obispo de Osma, su canciller, para que doña Berenguela procure conseguir dinero para las pagas de los soldados, y sin desviarse a Ciudad Rodrigo, a la derecha, ni hacia Talavera y Toledo, a la izquierda, llega a Mérida, desde donde, sin descansar ni de día ni de noche, a pesar del desbordamiento de los ríos, se dirige a Córdoba (*Crónica latina...*, p. 92). Esta es la opinión de J. González (*Reinado y diplomacia...*, I, p. 326, nota n. 284).

28 Vid. para el asalto a Córdoba *Crónica de...*, ff. 375-376; R. XIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 205; L. de Tuy, *Cronicon...*, cap. 162; *Primera Crónica...*, II, pp. 729-731 y *Crónica latina...*, pp. 90-92. En enero existen ya documentos en los que se indican que Fernando III reina en Córdoba (Colección Vázquez Venegas, t. 268, f. 46r).

lebrado consejo en el campamento del puente de Alcolea, el rey, ante la imposibilidad de cortar la entrada y salida de los musulmanes de la ciudad a través del puente, decide cruzar el río Guadalquivir<sup>29</sup>. Establece su nuevo campamento en las proximidades del mencionado puente, con el fin de cortar el abastecimiento de la ciudad, pudiendo de esta forma tomar la fortaleza que había en el puente mayor.

Mientras tanto, Ibn Hud, que se encontraba en la zona de Murcia, se puso en camino hacia Écija con un gran ejército, al que acompañaban como mercenarios doscientos nobles cristianos, entre los que se encontraba Lorenzo Suárez, a quien Fernando III había expulsado de Castilla. Todos, cristianos y cordobeses, esperaban que el rey musulmán atacase el campamento del castellano, falto de víveres a causa de las lluvias e inundaciones de ríos y arroyos y escaso de defensores, al estar el resto del ejército en el sector opuesto de la ciudad y no poder prestarle ayuda ante la imposibilidad de cruzar el río. Sin embargo, Ibn Hud, aunque conocía estos detalles, duda de la noticia por ir en contra de la estrategia seguida por Fernando III hasta entonces y, antes de atacar, consulta con Lorenzo Suárez. Éste, para informar mejor al musulmán, marcha de noche al campamento cristiano y entrevistándose con el rey acuerdan una estratagema —encender muchas hogueras durante varias noches— para hacer creer a los musulmanes que los contingentes castellanos son muy numerosos. Lorenzo Suárez, a su vuelta a Écija, informa que el ejército cristiano es enorme. Esto, unido a una petición de ayuda que recibe el rey de Valencia y al consejo del caballero cristiano sobre la imposibilidad de que Fernando III conquiste la Madina, hacen que Ibn Hud abandone Écija sin atacar el campamento castellano durante los quince días de permanencia en dicha localidad. Después de esto, los cordobeses, al ver la falta de combatividad de su caudillo, deciden resistir hasta la muerte<sup>30</sup>.

Las tropas cristianas ven aumentados sus efectivos con la llegada de nuevos refuerzos, entre los que se encuentra el propio Lorenzo Suárez y los caballeros que le acompañaban, agradeciéndole Fernando III a aquél los servicios prestados. Entre las milicias que se incorporaron al asedio se encuentran las de Salamanca, Zamora y Toledo. Después de Pascua (30 de marzo) llegaron las de Castilla, León y Galicia. En la castellana se hallaban García Fernández con sus hijos y yernos, Diego y Alfonso López de Haro y Rodrigo González. En la leonesa y gallega, Ramiro y Rodrigo Froilas, Rodrigo Gómez, Fernando Gutiérrez, Fernando Ibáñez y Pay Arias. En la asturiana, Ordoño Álvarez, Pelayo Pérez y Sebastián Gutiérrez. Los concejos castellanos, en parte, acudieron también a partir de abril, entre los que se hallaba el de Madrid<sup>31</sup>. Los cristianos, a partir de este momento, creyendo que escaseaban los víveres dentro de la Madina, acuerdan estrechar aún más el cerco, obstaculizando caminos y arroyos —incluso el río Guadalquivir, mediante barcas— para que nadie pudiese entrar o salir de la ciudad<sup>32</sup>.

29 El monarca, según la tradición, desde la torre de Linares cruzaría el Guadalquivir por el puente de Alcolea “ad duas leucas versus Andujar” (*Crónica latina...*, p. 93). Según otra crónica, para atravesar el río mandó hacer balsas y barcas (L. de TUY, *Cronicon...*, cap. 162).

30 Vid. para todos estos hechos, ocurridos desde la llegada a Córdoba de Fernando III, *Crónica latina...*, p. 93-94; *Primera Crónica...*, II, pp. 731-733; L. de TUY, *Cronicon...*, cap. 162 y *Crónica de...*, ff. 377-378.

31 J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 327.

32 *Crónica latina...*, p. 94.

Los musulmanes, ante esta nueva situación, comienzan a tratar sobre la rendición de la urbe, poniendo como única condición que se les permitiese salir, respetándose a las personas con los bienes muebles que pudiesen transportar. Fernando III acepta las condiciones, pero cuando se preparaba la firma del pacto los cordobeses se vuelven atrás al observar que el ejército cristiano carecía de avituallamiento y que las milicias de los concejos de León, cumplidos los tres meses de campaña, estaban dispuestas a abandonar el sitio. El monarca castellano, después de haber fracasado el primer intento de rendición, firma una alianza con Muhammad Ibn al-Ahmar, rey de Jaén y enemigo de Ibn Hud y de los cordobeses, por lo que estos –temerosos de las consecuencias- ofrecen de nuevo la ciudad a Fernando III con la condición antes indicada.

Ante este nuevo ofrecimiento, en el consejo real surgen dos opiniones respecto a su aceptación. Unos, aconsejan no admitir las condiciones y entrar por la fuerza en la ciudad –lo cual, ciertamente, se podía realizar por el estado famélico de los cordobeses-; otros, por el contrario, son partidarios de aceptar las condiciones con tal de tomar la ciudad sana e íntegra, pues piensan que en caso contrario la propia desesperación de los musulmanes les haría destruir todo lo valioso de la Madina, llegando incluso al suicidio colectivo. Fernando III acepta la segunda y más sensata proposición y, de acuerdo con Ibn al-Ahmar, firma las capitulaciones con los cordobeses, en las que se incluían –además de entregar la ciudad vacía- una tregua con Ibn Hud y sus súbditos por seis años. Durante este tiempo tenían que pagar al monarca castellano una determinada cantidad en tres plazos cada año, de los que una parte sería para el de Jaén. Después de la firma, como nos indica la Primera Crónica General, “los alargues, que yazien ençerrados en la çipdat, salieron los cuerpos saluos, et no más, a uida”<sup>33</sup>.

Perdida ya toda esperanza de poder retener la ciudad, los musulmanes cordobeses fueron abandonando sus casas, dando alaridos unos, llorando otros, y gimiendo angustiados los más<sup>34</sup>. El domingo 23 de la luna de sawwal del año 633 -29 de junio de 1236-, en la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo, la ciudad de Córdoba –la mayor de las del mundo después de Roma, Constantinopla e Hispalis<sup>35</sup>-, “patriçia de las otras çipdades, esto es padrona et enxienplo de las otras pueblas del Andalozia”<sup>36</sup>, fue entregada a Fernando III, que sólo respetó la vida y la libertad de sus habitantes. Cuando los musulmanes salían de la ciudad el príncipe Abul-l-Hasan entregó al monarca las llaves de la misma, quedando ésta en poder de los castellano-leoneses. Al instante Fernando III dispuso, en acción de gracias, que la cruz precediera al pendón real y fuera puesta en el alminar de la Mezquita Mayor, hecho que ocasionó una gran tristeza en los musulmanes y una inmensa alegría en los cristianos. A continuación se colocó el pendón del rey y se cantó un “Te Deum” por los clérigos y obispos. El monarca ordenó enseguida que

33 *Primera Crónica...*, II, p. 733. Para todo lo acaecido durante la primavera de 1236 vid. también *Crónica latina...*, pp. 94-95 y *Crónica de...*, f. 378. El siete de junio se redacta por primera vez una carta de Fernando III en Córdoba (J. HIGUERAS MALDONADO, *Documentos latinos de Úbeda*, Jaén, 1975, pp. 34-35).

34 *Crónica latina...*, p. 96.

35 RICHARDUS DE SANCTO GERMANO, *Crónica*, Monumenta Germaniae Historica, Scriptores, 19, p. 373.

36 *Primera Crónica...*, II, p. 733.

la Mezquita se convirtiera en iglesia, para lo cual los obispos de Osma –canciller del rey y lugarteniente del arzobispo don Rodrigo, que se encontraba en Roma-, de Cuenca, de Baeza, de Plasencia y de Coria<sup>37</sup>, con el maestro Lope de Fitero y acompañados del crucífero que colocó la cruz en el alminar, purificaron y santificaron la Mezquita, convirtiéndola en iglesia de Jesucristo, erigiendo un altar, bajo la advocación de la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios.

Al día siguiente -30 de junio- Fernando III, rodeado de la nobleza y de todo el pueblo, hizo su entrada solemne en la ciudad, siendo recibido honoríficamente con procesión en la iglesia de Santa María por los obispos de Osma, Cuenca y Baeza y por todos los religiosos y clérigos existentes. Celebrada la misa por el obispo de Osma y dada la bendición al pueblo, el monarca se dirigió al magnífico alcázar edificado por los musulmanes. Aunque la mayoría de los nobles que participaron en la conquista entraron con él en Córdoba, algunos volvieron a sus lugares de origen por orden del rey para reclutar soldados. Durante la misa se pronunció una homilía y los fieles entregaron sus ofrendas, cada uno según sus posibilidades. Después de estos actos, Fernando III comenzó a tratar con la nobleza todo lo necesario para el doblamiento de la ciudad con cristianos, al quedarse totalmente vacía de musulmanes. En este día se encontraron en la Mezquita las campanas que Almanzor trajo de Santiago de Compostela, adonde habían de ser devueltas<sup>38</sup>.

La caída de la ciudad de Córdoba en poder de Castilla fue –en palabras del profesor Valdeón Baroque- más que un símbolo, la realidad de la eliminación del Islam como fuerza política de peso en la Península<sup>39</sup>.

## **2.2. Fase intermedia (julio de 1236 a febrero de 1240).**

Aunque la belleza y grandiosidad de la ciudad recién conquistada se ofrecía ante la vista de los cristianos, la falta de víveres y el cansancio del largo asedio fueron los motivos principales para que, como señalan las crónicas, nadie –excepto unos pocos- quisiesen permanecer en ella<sup>40</sup>. Fernando III, ante los preparativos de marcha a sus lugares de origen por parte de los nobles y tras oír varios consejos, prefiere quedarse en la ciudad con algunos de ellos para no dejarla desprovista de dirigentes, defensores y habitantes. La llegada oportuna en el mes de julio de ciento cincuenta caballeros segovianos con armas, caballos y abundantes provisiones y el acuerdo alcanzado entre el rey y los grandes magnates y Órdenes Militares para dejar en Córdoba una serie de soldados con armas y caballos, junto con los que libremente quisieron quedarse, alivió de momento la situación. Cerca del inicio del mes de agosto, el monarca, antes de salir

---

37 Según el Abad de Rute también se encontraba presente el obispo de Tuy (F. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, *op. cit.*, p. 61).

38 Para los hechos acaecidos los días 29 y 30 de junio de 1236 vid. H. FLOREZ, *España...*, t. 23, *Annales Compostellani*, p. 324, *Anales Toledanos II*, p. 408, *Anales Toledanos III*, p. 412 y *Chronicom Conimbricense*, p. 335; *Crónica latina...*, pp. 96-97; *Primera Crónica...*, II, p. 733-734; *Crónica...*, f. 378rv.; R. XIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 205-206 y L. de TUY, *Cronicon...*, cap. 162.

39 J. VALDEON BARUQUE, *El reino de Castilla en la Edad Media*, Bilbao, 1968, p. 66.

40 *Crónica latina...*, p. 98.

hacia Toledo, deja como gobernador de Córdoba a Tello Alfonso, con el que también queda su hermano Alfonso Téllez<sup>41</sup>.

El peso económico de la reciente conquista recaerá en gran medida sobre el arzobispado de Toledo y los obispados de Burgos y Osma, a los que Gregorio IX les manda dar 20.000 áureos al monarca castellano durante un trienio como subsidio anual<sup>42</sup>. El total de esta asignación significó un respiro para las ya maltrechas arcas del tesoro real, con la que podría conservar los nuevos territorios ganados y continuar las campañas militares contra los musulmanes durante los años 1237-1239.

A pesar de la improductividad de los campos en torno a la ciudad, los defensores de Córdoba –un total de quinientos caballeros y un número algo mayor entre escuderos y peones<sup>43</sup>–, sin tener abundantes alimentos, pudieron subsistir durante el verano al no ser un número elevado. En el mes de setiembre el monarca decidió repoblar de una forma definitiva la ciudad, para lo cual mandó pregonar su poblamiento. Pronto, como nos indican las crónicas, la ciudad se llenó de habitantes, de tal forma que no hubo casas suficientes para todos ellos<sup>44</sup>. El abastecimiento de estos pobladores, que tan masivamente llegaron en el otoño de 1236, se pensó que estaría asegurado en un primer momento por las ciudades de la frontera, por algunos cultivos que podrían realizarse en las inmediaciones de la propia ciudad y por los propios musulmanes de la Campiña. Pero muy pronto, en el invierno próximo y, sobre todo, con la muerte de Ibn Hud y la finalización de la tregua, llegaron los problemas y la escasez de víveres.

Durante esta fase intermedia Fernando III se ve obligado en varias ocasiones a enviar dinero y alimentos a Córdoba. No había finalizado aún 1236 cuando el monarca, estando en Toledo, recibe noticias del hambre y epidemias que padecen los cordobeses, enviando para aliviar tan perentorias necesidades 25.000 mrs. “et otros tantos a los castiellos de la frontera, entre ellos según fue la retenencia de cada castillo”. Transcurridos unos meses, en abril de 1237, estando en Valladolid el domingo de Ramos, recibe de nuevo noticias del hambre que padecen los habitantes de Córdoba; el monarca se dirigió a Toledo “et saco y su manlieua muy grande, et enuio y desa uez a don Aluar Perez de Castro con grant acorro apriesa”. Por último, estando en Ayllón a fines de 1239, recibe la visita de Alvar Pérez de Castro, al que de nuevo le da ayuda para que los pobladores cordobeses pudieran mantener y asegurar la ciudad “et para partir por los castiellos”, asistencia que no llegará a su destino por la muerte del mencionado Pérez de Castro en su regreso hacia Córdoba<sup>45</sup>.

41 Vid. sobre estos hermanos el trabajo de R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, “Los hermanos Téllez de Meneses, primeros alcaldes de Córdoba en el siglo XIII”, *B.R.A.C.*, 92, 1972, pp. 93-126.

42 Biblioteca de la Catedral de Córdoba –en adelante B.C.C.–, ms. 10, f. 340rv (fechado en Riete, el 3 de setiembre de 1236). Gregorio IX manda igualmente al arzobispo de Toledo y a los demás obispos de Castilla que concedan, a los que ayudan al rey en la lucha contra los musulmanes, la misma indulgencia que tienen los que lo hacen en favor de Tierra Santa (Ibíd. Fechado el 4 de setiembre de 1236).

43 J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 437.

44 *Primera Crónica...*, II, p. 734; *Crónica de...*, f. 378v.; R. XIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 206 y *Crónica latina...*, p. 98.

45 *Primera Crónica...*, II, pp. 737 y 739.

La situación de la ciudad era preocupante al ser un islote cristiano dentro de una zona de predominio musulmán, como así se recoge en un documento del papa Gregorio IX. Éste concede cuarenta días de indulgencias a quien ayudase con sus limosnas al mantenimiento de la iglesia de Córdoba, que estaba desprovista de rentas al no poder recibir nada por estar sus murallas rodeadas de moros<sup>46</sup>. Pero estas dificultades no impidieron que desde la ciudad se hostigara con frecuencia los alrededores de la misma<sup>47</sup>.

Es precisamente durante esta fase intermedia cuando una amplia zona de la sierra cordobesa es incorporada definitivamente a territorio cristiano. Tan sólo las fortalezas más occidentales de la misma, junto con las de la Campiña, serían conservadas por los musulmanes. Aunque no conocemos con exactitud la fecha exacta de su conquista, bastantes localidades de la zona norte y noreste de la actual provincia de Córdoba caerían en poder de las tropas castellanas. Esto ocurre con las de Cuzna, Névalo, Espiel y El Vacar, que aseguraban una de las antiguas vías de comunicación de Córdoba con Toledo; Gahete, conquistada en fechas muy próximas a la de Córdoba; Capilla y Almorchón, que estaban en poder de los cristianos a finales de 1236; Santa Eufemia y Pedroche, que fueron perdidas tras su conquista por Alfonso VII y volverán en estos años a incorporarse a territorio cristiano; y las de Alcolea y Cañete, con lo que se facilitaba la comunicación de la capital con Andújar<sup>48</sup>.

La muerte inesperada de Alvar Pérez de Castro, ya mencionada anteriormente, camino de Córdoba –en Orgaz–, precipitaría los acontecimientos. Aunque Tello Alfonso estaba al frente de Córdoba desde que fue tomada la ciudad, aquél “auie el poder de la tenencia” al gozar de toda la confianza del monarca, pues cuando “el en Cordoua estaua o a cualquier parte desa frontera, seguro estaua el rey de quanto él alla tenie”<sup>49</sup>. Por ello, una vez enterado de su muerte, el monarca salió apresuradamente de Burgos hacia Córdoba en los inicios de 1240, siendo ésta la primera vez que el rey volvió a la ciudad después de su conquista.

### **2.3. Segunda etapa (febrero de 1240 a marzo de 1241).**

Temeroso del daño que le podría sobrevenir a la ciudad y a la frontera, en general, por la pérdida de Alvar Pérez, el monarca permanecerá en tierras cordobesas trece meses, durante los cuales quedaría totalmente asegurada la conquista de la ciudad. Le acompañaban sus hijos don Alfonso y don Fernando. En este período de tiempo Fernando III consiguió el sometimiento del resto de la Sierra, de la Campiña e incluso de las subbéticas cordobesas. Ello fue posible porque, juntamente con las incursiones militares, se realizaron pactos con los diversos habitantes de las fortalezas conquistadas, mediante los cuales se reconocía la custodia del monarca castellano y “entregaban las fortifica-

---

46 B.C.C., ms. 125, f. 2v-3r (fechado en Viterbo, el 27 de setiembre de 1237).

47 Así ocurrió, por ejemplo, con Ovejo, que fue tomada el mismo año de la conquista de Córdoba, lo que nos demuestra el desguarnecimiento militar en que quedaría la Sierra, debido seguramente al abandono por los musulmanes de aquellas fortalezas que por su ubicación, y ante la falta de capitalidad del reino cordobés y la muerte de Ibn Hud, no tendrían facilidad para subsistir.

48 Vid. J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 47.

49 *Primera Crónica...*, II, p. 739.

ciones y castillos, quedando así a salvo los efectos negativos de la conquista<sup>50</sup>, pudiendo los musulmanes permanecer en ellas y conservar sus bienes muebles e inmuebles.

Fortalezas tan importantes como Almodóvar, Hornachuelos, Moratalla, Luque, Lucena, Santaella, Aguilar, Montoro, Baena, Zuheros, Zuheret, Benamejí, Rute, Bella y Zambra, en la actual provincia de Córdoba; Écija, Estepa, Cazalla, Morón, Marchena y Setefilla, en la actual de Sevilla; Porcuna, en la actual de Jaén; y muchos más, que no citan las crónicas, pasarían a poder de los cristianos<sup>51</sup>. Por otras noticias sabemos que también se conquistaron Valenzuela, Castro, Palma, Albendín, Guadalcazar, Alcocer y Castro, llegando por el sur hasta Biervén<sup>52</sup>.

Las causas de esta rápida conquista habría que buscarlas en las propias facilidades dadas por los factores físicos de la Campiña, en la grave situación política de al-Andalus y en el temor y desconcierto de los propios habitantes musulmanes, que deseando permanecer en sus propiedades preferían entregar las fortalezas —en su mayor parte en grave estado de abandono por las correrías y mortandades que causaban los cristianos— y reconocer a Fernando III como rey y señor. Por ello, ante el príncipe don Alfonso, firmaron los pactos, obligándose al pago de tributos anuales<sup>53</sup>.

Durante su estancia el monarca dotó a Córdoba de todo lo necesario, fortaleciéndola de tal manera que no sólo se aseguraba definitivamente su conquista, sino que servía de base para futuras campañas militares, quedando la zona sur de la Campiña y las Subbéticas como frontera cambiante con el reino de Granada, sometida a avances y retrocesos. Después de ello, el rey salió de nuestra ciudad hacia Toledo en los primeros días de marzo, no sin antes ordenar la devolución a Santiago de Compostela de las campanas, que servían de lámparas en la antigua Mezquita, traídas a Córdoba por Almanzor<sup>54</sup>.

### III. La repoblación de la ciudad de Córdoba.

La fase de repoblación sigue de inmediato a todo proceso de reconquista, si bien el modo de incorporación de los distintos núcleos poblacionales islámicos a territorio cristiano determinará en gran medida su posterior repoblación y repartimiento de bienes. Córdoba, como ciudad conquistada tras una larga resistencia, que concluyó con la firma de una capitulación, en la que se señalaría un plazo para la evacuación de los cordobeses<sup>55</sup>, se verá abandonada en su totalidad por sus antiguos habitantes. Ello plantearía graves problemas a Fernando III, derivados de la especial situación en que se

50 M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "Orígenes de la Andalucía cristiana", *Historia de Andalucía*, II, Barcelona, 1980, p.131.

51 *Primera Crónica...*, II, pp. 735-736 y 740; R. XIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 207 y *Crónica de...*, f. 327rv.

52 Vid. M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de la Iglesia en Córdoba...*, p. 69 y J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 48.

53 *Primera Crónica...*, II, p. 736.

54 *Ibid.* y *Crónica...*, f. 378rv.

55 Vid. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 329.

encontraba la urbe cordobesa, único lugar cristiano dentro de una zona de predominio musulmán.

El cansancio, la falta de víveres y la improductividad de los campos en torno a la ciudad originó el abandono de la misma por parte de los conquistadores que deseaban regresar a sus casas. Ello motivó la provisionalidad con que se ocupó la ciudad en sus primeros momentos, en los que el rey dejó antes de marcharse en julio de 1236 –como ya dijimos anteriormente- “un total de quinientos caballeros y más de otros tantos entre escuderos y peones”<sup>56</sup>, que aún sin tener abundantes alimentos pudieron subsistir durante el verano al no ser un número elevado.

El otoño, período en que se iniciarían las faenas agrícolas, sería la estación idónea para poblar definitivamente la ciudad. Por ello, el monarca decidió pregonar su poblamiento por todo el reino castellano-leonés en el mes de septiembre, animando a sus habitantes a venir a la nueva ciudad recién conquistada en virtud de su riqueza, bienestar y abundancia de sus tierras. En torno a la fiesta de San Miguel -29 de dicho mes-, mientras el rey se encontraba convaleciente de una grave enfermedad, gran cantidad de gentes, conocido el pregón, llegaron de todas partes. Pronto -como nos indican las crónicas- la ciudad se llenó de habitantes, que concurrieron a ella como a bodas reales, de tal forma que no hubo casas suficientes para todos ellos<sup>57</sup>.

Esta llegada masiva de pobladores y las dificultades que encerraba el abastecimiento de los mismos, que en un primer momento –como indicamos anteriormente- se pensó que estaría asegurado por los cultivos que se podrían realizar en los alrededores de la ciudad y por los propios musulmanes de la Campiña, motivaría el que se llevara a cabo una ocupación de la ciudad con carácter definitivo. La ausencia del Libro de Repartimiento, donde debía constar el nombre y la procedencia de estos pobladores, nos impide conocer estos datos e incluso su número. Sin embargo, podemos tener una cierta aproximación a ello con el estudio de los patronímicos de la primera generación de pobladores, lo que lleva a M. Nieto Cumplido –basándose en los nombres que se encuentran recogidos en la documentación- a afirmar que “más de la mitad son procedentes del reino de Castilla, que, junto con León, totalizan un 74% de la nueva población”, el resto proviene de Navarra (casi un 9%), Aragón (algo más del 5%), Asturias, Vascongadas y la propia Andalucía (un 2,56% cada una) y Portugal y Génova (un 1,28% cada una)<sup>58</sup>.

En el invierno llegaron los problemas por la escasez de víveres a la población cordobesa, que apenas pudo subsistir en los años siguientes, ya que padecieron hambre y epidemias. Pero la ayuda, tanto en dinero como en alimentos, que en diversos momentos –como señalamos anteriormente- prestó el rey a la ciudad les permitió sobrevivir hasta la llegada del monarca en febrero de 1240, quien aseguraría la vida de los cordobeses con las conquistas llevadas a cabo durante los trece meses que permaneció en la ciudad.

---

56 *Ibid.*, p. 437.

57 *Primera Crónica...*, II, p. 734; R. XIMÉNEX DE RADA, *Roderici Toletani...*, p. 206 y *Crónica latina...*, p. 98.

58 M. NIETO CUMPLIDO, *Historia de Córdoba...*, p. 186.



Aunque la ciudad de Córdoba quedó completamente despoblada, según las condiciones de rendición contenidas en la capitulación, tenemos noticia de la existencia de una aljama en la urbe a través del Fuero otorgado a Córdoba por Fernando III en 1241. En él se presupone la existencia de musulmanes, que pueden entrar en litigio con los cristianos, por lo que es probable que se les permitiese la vuelta a la ciudad a algunos musulmanes –antiguos habitantes o mudéjares de otros lugares-, cuyos servicios podían ser útiles a los nuevos habitantes<sup>59</sup>. Posiblemente estos fueron ubicados, en un primer momento, en una calle de la collación de San Juan conocida como calle de los Moros (actual Rodríguez Sánchez), ya que aparece con este topónimo en el mismo siglo XIII<sup>60</sup>.

Por lo que respecta a los judíos, a los que también hace alusión el Fuero de Córdoba, éstos pudieron establecerse en Córdoba igualmente desde 1236, pues –como señala M. Nieto Cumplido- en fecha muy temprana se les asignó un pequeño sector de la ciudad entre la puerta de Almodóvar y la catedral con inclusión del castillo de la Judería, antiguo alcázar almohade<sup>61</sup>.

#### IV. El repartimiento de la ciudad de Córdoba.

El establecimiento de nuevos pobladores llevaría a ocupar los bienes inmuebles de los anteriores mediante una forma ya generalizada: la del repartimiento. Según este sistema las propiedades –casas y tierras- de los musulmanes se repartían y entregaban a cada uno de los que habían tomado parte en la conquista de la ciudad o que habían acudido a ella para poblarla, distribuidas según su condición social y méritos. La ausencia del libro de repartimiento de Córdoba, en donde debía constar las donaciones hechas por Fernando III o por la junta de partidores en su nombre a particulares o instituciones, nos impide conocer con el detalle que quisiéramos el modo de llevarse a cabo el traspaso de las propiedades de los musulmanes a los cristianos. Este repartimiento afectó, como es lógico, a dos ámbitos distintos: la ciudad y el campo. Si sobre este último han llegado hasta nosotros algunas fuentes tardías a través de las cuales es posible vislumbrar, en parte, el procedimiento mediante el cual se llevó a cabo, no es mucho más explícita nuestra información sobre el reparto del núcleo urbano.

Sabemos que el repartimiento de Córdoba se llevó a cabo sobre una ciudad que en nada se asemejaba a aquella gran urbe del siglo X, considerada por sus visitantes como única en el mundo. De ella, una vez finalizada la fitna o guerra civil y tras el paso por la ciudad de almorávides y almohades, tan sólo pervivía en el siglo XIII dos sectores urbanos: al Madina al-'Atiqa y al-Madina al-Sharqiyya, ambos amurallados y separados por el lienzo oriental de la cerca perteneciente a la primera zona. Delante de ella existía una amplia explanada sin edificaciones, correspondiente al sector de la al-Sharqiyya,

59 Ibid., *Historia de la Iglesia en Córdoba...*, pp. 71-72.

60 J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 152.

61 M. NIETO CUMPLIDO y C. LUCA DE TENA Y ALVEAR, "El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV", *Axerquia*, 1, 1980, p. 243.

que se extendía paralela a dicho lienzo, contribuyendo a la imagen de despoblamiento que ofrecía esa parte de la ciudad en los últimos años de ocupación musulmana<sup>62</sup>.

El repartimiento urbano comenzó relativamente pronto, pues desde el otoño de 1236 la junta de partidores designados por el rey procedió a repartir los edificios de los distintos sectores de la ciudad<sup>63</sup>, mientras que la cancillería real emitía los correspondientes títulos de propiedad. Los beneficiarios de este primer reparto de bienes inmuebles fueron los que habían participado en la conquista de la ciudad y los pobladores que a ella acudieron con ánimo de asegurar la vida de sus familias y mejorar su status social en una sociedad que estaba formándose. Aunque esto se prolongó durante varios años, adentrándose incluso en la década de los cuarenta, existieron dos momentos clave en dicho reparto: una primera etapa, que abarca desde 1236 a 1238, y una segunda, que coincide con la vuelta de Fernando III a Córdoba, correspondiente a los años de 1240 y 1241. A veces las donaciones reales confirman algo que ya se dio con anterioridad<sup>64</sup>, lo cual nos indica que hubo, como ya dijimos, una primera ocupación urbana provisional, que luego se convertiría en definitiva para algunos casas con el repartimiento y las donaciones reales<sup>65</sup>.

Las dos zonas urbanas heredadas de la última etapa musulmana –Villa y Ajerquía en la Baja Edad Media- fueron divididas por la junta de partidores, en común acuerdo con la autoridad eclesiástica, en catorce collaciones<sup>66</sup>, división que adquirirá valor jurídico con el fuero concedido a la ciudad de Córdoba por Fernando III en 1241<sup>67</sup>. La erección de iglesias parroquiales en la ciudad cordobesa, importante para la organización del concejo, afectó a los dos sectores de la ciudad: Villa y Ajerquía, al corresponderle a cada uno de ellos siete collaciones. Los titulares de las parroquias, en los que se observa cierta influencia toledana, fueron Santa María, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo, que correspondían a la Villa, y San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago, pertenecientes a la Ajerquía<sup>68</sup>.

---

62 Así lo confirma un cronista de la época, según el cual en el momento de la conquista vivían pocos musulmanes (*Crónica latina...*, pp. 90-92).

63 J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, p. 440.

64 Archivo de la Catedral de Córdoba, Caj. T, n. 511 (fechado en Burgos, el 4 de febrero de 1239).

65 Vid. a este respecto J. GONZÁLEZ, *Repartimiento de Sevilla*, vol. I, Madrid, 1951, pp. 232-233.

66 Aunque este número es reducido si lo comparamos con otras ciudades, lo cierto es que con ello se intentó evitar la existencia de algunas collaciones demasiado pequeñas, procurando de esta forma “hacer parroquias de mayor potencia urbana y económica” (J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 439).

67 Vid. al respecto J. M. ESCOBAR CAMACHO, “La creación del Concejo de Córdoba a través, de su Fuero”, *B.R.A.C.*, 104, 1983, pp. 189-205.

68 En estos nombres podemos comprobar la utilización, además de la Virgen y del propio Salvador, de una serie de nombres de mártires, apóstoles, un arcángel y santos, entre los que destaca la duplicidad de uno de ellos –San Nicolás-, debido a que su devoción estaba muy extendida en las ciudades cristianas medievales, y la advocación de Santo Domingo de Silos, muy querido por los pobladores castellanos al ser patrono de los cautivos.

En cada una de estas collaciones existía un caserío que no ocupaba todo el espacio intramuros, que será tenido en cuenta por la junta de partidores o “divisores” para realizar el oportuno repartimiento. Estos inmuebles no se distribuían por igual en toda la ciudad, ya que existían unas zonas más urbanizadas que otras. Nos consta que el sector de la Ajerquía, de mayor extensión que la Villa, estaba muy despoblado en el momento de la conquista<sup>69</sup>. Ello motivó que la división parroquial y concejil no fuera homogénea en los dos sectores urbanos, pues generalmente las collaciones de la Ajerquía son más extensas que las de la Villa, exceptuando como es lógico la de Santa María, que al constituirse en catedral fue la más amplia.

En la Villa el caserío repartido se encontraba ubicado en la collación de Santa María y en todas las centrales de este sector urbano: Omnium Sanctorum, San Juan, Santo Domingo, que eran las más pobladas, e incluso San Salvador, mientras que las dos más septentrionales: San Nicolás y San Miguel, que eran las más extensas, se encontraban menos urbanizadas en las zonas cercanas a la muralla. En la Ajerquía las casas se agrupaban en los lugares centrales de la misma: collaciones de San Andrés y San Pedro, así como en las vías principales que atravesaban la Ajerquía en sentido E-O, destacando la que unía las collaciones de Santiago, San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía, mientras que las situadas al norte de este sector urbano: Santa Marina y San Lorenzo –las más extensas- estarían ocupadas en gran parte por huertas, las cuales también se localizaban en el interior de otras collaciones<sup>70</sup>.

Abandonadas todas las fincas urbanas por sus antiguos propietarios, éstas pasaban al monarca, el cual, exceptuando las propiedades que englosaban el patrimonio real, dio una parte de las mismas como recompensa a sus grandes vasallos que habían participado en la conquista de la ciudad y otra parte la repartió entre los que vinieron a poblar la ciudad, que eran quienes en realidad asegurarían la defensa de la misma. Si a los primeros les concedió los mejores bienes inmuebles existentes en las distintas collaciones de la Villa, los segundos fueron instalados, dependiendo de su condición social y militar, en el resto de las casas de los dos sectores urbanos de Córdoba, recibiendo a continuación una serie de heredamientos de vecindad según la collación de la que eran vecinos. La documentación que ha llegado hasta nosotros nos permite vislumbrar el tipo de bienes urbanos que fueron donados generalmente a los grandes vasallos: miembros de la nobleza, eclesiásticos, Órdenes Militares y servidores reales. Se trata de casas, dependiendo el número y el tamaño de la categoría social del beneficiado<sup>71</sup>, hornos, tiendas, aceñas, baños, corrales, alhóndigas, molinos y solares. El resto de los pobladores reciben generalmente casas más pequeñas para su morada<sup>72</sup>.

69 Por este motivo, los almogávares, que escalaron las murallas de la Ajerquía, pudieron pasar inadvertidos hasta llegar a la puerta de Martos, cercana a la zona más populosa de este sector urbano, que fue abierta para que penetraran las tropas cristianas (*Primera Crónica ...*, II, p. 730).

70 Cfr. J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 78-79.

71 La mayor parte de las casas concedidas a los grandes vasallos se encontraban ubicadas en la Villa.

72 Vid. J. M. ESCOBAR CAMACHO, “Notas sobre el repartimiento urbano de Córdoba”, *B.R.A.C.*, 107, 1984, p. 165.

Los principales beneficiarios del repartimiento urbano de Córdoba son los siguientes:

- La orden militar de San Juan de Jerusalén. Al año siguiente de la conquista recibe dos pares de casas en la collación de San Juan y un horno, viendo aumentado su patrimonio en la segunda fase del repartimiento con otro horno en la collación de San Juan y varias casas<sup>73</sup>.
- La orden militar de Santiago. El rey dona a esta orden y a su comendador Pero Álvarez un horno y varias casas, que le habían sido asignadas por los partidores por orden del monarca<sup>74</sup>.
- La orden militar de Calatrava. En la década de los cuarenta recibe un horno, un molino de aceite de dos vigas junto a la puerta de Alvar Colodro y un baño, existente en sus propias casas, con libertad de calentarlo a discreción, pero sin tomar agua de la que viene al alcázar real<sup>75</sup>.
- El arzobispo y la iglesia de Toledo. Fernando III les concede en los años inmediatamente después de la conquista una serie de casas buenas y un horno en nuestra ciudad<sup>76</sup>.
- El obispo y la iglesia de Coria. El monarca castellano les concedió unas casas en la collación de Santiago, en la calle de Baeza<sup>77</sup>.
- El obispo y la iglesia catedral de Córdoba. En la primera fase reciben dos hornos y dos aceñas, habiendo sido dadas anteriormente estas dos últimas a Ordoño Álvarez; mientras que en la segunda es beneficiaria de las casas llamadas del Almacén “cum platea que est ex utraque parte” y de todas las tiendas hechas y por hacer desde la fuente situada junto a la puerta de Santa María, donde venden el pescado, hasta la calle que descende de Malburguet “contra vicum judeorum”<sup>78</sup>.
- Los monasterios de San Pablo y San Pedro el Real. Estas dos órdenes religiosas reciben dos amplios solares en la explanada existente en la Ajerquía, paralela a la muralla oriental de la Villa, que separaba estos dos sectores urbanos<sup>79</sup>.
- Don Gonzalo, obispo de Cuenca. Al año siguiente de la conquista se le concede una rueda de aceña en el río Guadalquivir<sup>80</sup>.
- El maestro Lope de Fitero, obispo de Córdoba. A finales de la década de los treinta recibe un horno, una rueda de aceña en la azuda donde el obispo de Cuenca tenía otra, y una casa concedida anteriormente cuando se conquistó Córdoba. Todo esto, según consta, se lo otorgó el rey antes de ser obispo de Córdoba<sup>81</sup>.

---

73 M. NIETO CUMPLIDO, C.M.C., I, pp. 92 y 134, nn. 174 y 245. Documentos registrados por D. AGUIRRE, *El gran priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra en 1769*, Toledo, 1973, pp. 174 (fechado en 1237) y 175 (fechado en 1241) respectivamente.

74 *Ibid.*, pp. 92-93, n. 175 (Archivo Histórico Nacional –en adelante A.H.N.–, Uclés, caj. 92, n. 1. Fechado en Toledo, el 29 de enero de 1238).

75 *Ibid.*, p. 146, n. 279 (A.H.N., Calatrava, R-99. Fechado en Córdoba, el 18 de noviembre de 1244).

76 *Ibid.*, p. 93, n. 177 (Archivo Catedral de Toledo, X-1-C-2-9. Fechado en Toledo, el 7 de julio de 1238).

77 *Ibid.*, II, p. 151, n. 710 (Archivo de la Catedral de Córdoba –en adelante A.C.C.–, caj. T, n.427. Fechado en Coria, el 24 de junio de 1265).

78 *Ibid.*, I, pp. 94-95 y 132-133, nn. 181 y 241 (A.C.C., caj. Z, n. 1 y caj V, n. 96. Fechados en Valladolid, el 12 de noviembre de 1238, y en Burgos, el 12 de julio de 1241, respectivamente).

- Don Gonzalvo, prior de Córdoba. En la segunda fase del repartimiento recibe una alhóndiga “que vos mande dar por casas” cerca de la iglesia de Santa María, donde venden el pescado, y de la alcaicería; un corral próximo a los baños de Santa Catalina y los baños cercanos al mismo<sup>82</sup>.
- Don Gil, capellán del canciller. Es beneficiario de una casa en la collación de Santa María durante la segunda etapa del repartimiento<sup>83</sup>.
- El canciller don Juan. A los pocos meses de la conquista recibe una serie de casas en la collación de San Miguel<sup>84</sup>.
- Don Alfonso, hermano de Fernando III. Al año siguiente de la conquista el rey da a su hermano una casa con los baños próximos a ella, que le había sido concedida anteriormente; una casa de molinos con cinco ruedas, que retuvo en la conquista de la ciudad, con sus pertenencias –pesquería y azuda- en el río Guadalquivir, y tres hornos<sup>85</sup>.
- Juan de Funes, hombre del rey. Recibe en la primera etapa del repartimiento una casa en el sector urbano de la Villa<sup>86</sup>.
- Los hermanos Téllez de Meneses. Tanto don Tello Alfonso como Alfonso Téllez son beneficiarios del repartimiento urbano llevado a cabo en Córdoba<sup>87</sup>. Ambos reciben ruedas de aceña –el primero una y el segundo tres- en donde el obispo de Cuenca tenía otra rueda; posteriormente, Alfonso Téllez es el propietario de un horno en la collación de Santa María y de varias casas<sup>88</sup>.

Junto a ellos sabemos que reciben igualmente casas: Melán Peláez, Pay Arias, Juan el armero, Pedro Pérez el armero, don Domingo de Valladolid y Gutier Velázquez<sup>89</sup>; aceñas: don Ordoño Álvarez –dos-, don Alvar Pérez de Castro y Pedro Ruiz<sup>90</sup>; alhóndigas: don Paris y Pedro Ruiz Tafur<sup>91</sup>; casas-fortaleza: don Fernando Iñiguez de Cárcamo, don Pedro Venegas, don Domingo Muñoz el adalid, don Martín Ruiz de Argote, don Rodrigo González Mexías, don Juan Pérez de Retes, don Fernando de Saavedra y don Pedro Méndez de Sotomayor y su hijo Garci Méndez<sup>92</sup>.

---

79 *Ibid.*, p. 122, n. 224. Aunque este documento solamente hace mención del solar para San Pablo, es lógico pensar que el convento de San Pedro el Real fu fundado en idéntica fecha, aunque no hemos encontrado el correspondiente documento.

80 *Ibid.*, pp. 88-89, n. 166 (B.C.C., ms. 125, fol. 12r. Fechado en Burgos, el 1 de febrero de 1237).

81 *Ibid.*, pp. 97-98, n. 188 (A.C.C., caj. T, n. 511. Fechado en Burgos, el 4 de febrero de 1239).

82 *Ibid.*, p. 128, n. 231 (B.C.C., ms. 125, fol. 5r. Fechado en Córdoba, el 5 de marzo de 1241).

83 *Ibid.*, p. 132, n. 238 (A.C.C., caj. R, n. 181. Fechado en Toledo, el 20 de abril de 1241).

84 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 440.

85 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, p. 88, n. 165 (A.H.N., Calatrava, R-66. Fechado en Burgos, el 25 de enero de 1237).

86 *Ibid.*, p. 94, n. 180 (A.C.C., caj. T, n. 438. Fechado en Valladolid, el 7 de noviembre de 1238).

87 Vid. sobre estos hermanos el estudio de R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, “Los hermanos Téllez de Meneses, primeros alcaldes de Córdoba en el siglo XIII”, *B.R.A.C.*, 92, 1972, pp. 93-126.

88 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 88-89, 122-123 y 136, nn. 166, 226 y 250 (B.C.C., ms. 125, ff. 12r y 7rv. Y A.C.C., caj. V, n.541. Fechados en Burgos, el 1 de febrero de 1237; en Córdoba, el 20 de febrero de 1241 y el 24 de abril de 1242 respectivamente).

89 *Ibid.*, pp. 122-123, 128, 132-133 y 146, nn. 226, 231, 241 y 279 (B.C.C., ms. 125, ff. 7rv y 5r, A.C.C., caj. V, n.96 y A.H.N., Calatrava, R-99 respectivamente).

90 *Ibid.*, pp. 88-89 y 94-95, nn. 166 y 181 (B.C.C., ms. 125, fol. 12r y A.C.C., caj. Z, n. 1 respectivamente).

Conocemos igualmente el nombre de los primeros vecinos que se asentaron en las distintas collaciones de la ciudad, los cuales se beneficiaron seguramente de los diversos heredamientos de vecindad dados por la junta de partidores. El procedimiento que se seguía era el siguiente: los pobladores una vez instalados en las distintas collaciones recibirían sus heredamientos en zonas fijadas de antemano para cada barrio, siendo agrupados en un principio por hijuelas, a las que dan nombre los primeros beneficiarios que se llamaban fijoleros. Al conocer algunas de estas zonas y sus correspondientes hijuelas hemos podido saber el nombre de los primeros beneficiarios de las mismas en algunas collaciones. Estos son : Domingo Lozano, Juan Domínguez, Domingo Peláez, Lope Ibáñez de Toledo y Domingo Docón, de la collación de San Salvador; Domingo Pedriz de Valladolid, Juan de Cea, Martín de Calero y Domingo Mazuela, de la collación de Santa María; y Juan Peláez de la de San Nicolás de la Ajerquía<sup>93</sup>.

También podemos enumerar a título aproximativo una serie de individuos, que en los años siguientes a la conquista los encontramos instalados como vecinos o como propietarios de bienes inmuebles en nuestra ciudad, por lo que la mayor parte de ellos creemos que se habrían beneficiado del repartimiento urbano:

- Collación de San Nicolás de la Villa: don Pedro Fernández Alcubi y su mujer doña Juana; don Ibáñez de Cuenca y su mujer doña María; Pedro Fernández y Alvar Negro, yernos de Nuño Núñez; Alfonso Gonzálvez; Juan Martín, escribano y clérigo<sup>94</sup>; y don Arnalte de Logroño y su mujer Sancha de Navarra<sup>95</sup>.
- Collación de San Salvador: Domingo Lozano, fijolero, y su mujer Marina Pérez; don Benito de Baños el adalid y su mujer María Gutiérrez; Juan Domínguez; don Lope Ibáñez de Toledo; Domingo Peláez el carnicero; doña Yusta y sus hijas Mari Mateo y Menga; Martín González de Mijancas; y Marín, marido de Menga Cervera<sup>96</sup>.

91 *Ibid.*, p. 128, n. 231 (B.C.C., ms. 125, fol. 5r)..

92 Cfr. M. MUÑOZ VÁZQUEZ, "Historia del repartimiento de Córdoba: calle de las Cabezas", *B.R.A.C.*, 81, 1961, p. 88.

93 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 135, 137-138, 151, 170-171, 185, 187-188, 199, 204, 205 y 215; nn. 284, 254-256, 287, 341, 369, 375, 376, 405, 425, 427 y 453. Documentos de la B.C.C., ms. 125, fol. 71v -1240, marzo 7 y 1243, marzo 20-; del A.C.C., caj. V, nn. 548 y 551 -1243, abril 2-; del A.H.N., Calatrava, P-103 -1245, abril 16-; del Archivo Histórico Provincial de Córdoba –en adelante A.H.P.C.-, B-1530 -1249, marzo 12-; del Archivo del Monasterio de San Clemente de Sevilla –en adelante A.M.S.C.C.-, -1250, julio 28, agosto 12 y septiembre 7; 1253, abril 9 y 29-; y del Archivo ducal de Frías –en adelante A.D.F.-, leg. 591, nn. 1 y 2 -1252, octubre 23 y 1255, abril 7-).

94 *Ibid.*, pp. 140, 143, 144, 187-188, 204, 205 y 211-212; nn. 260, 271, 274, 375, 376, 381, 383, 425, 427 y 445 (A.M.S.C.S., fechados el 26 de octubre de 1243, el 19 de agosto de 1244, el 12 de agosto y 7 de septiembre de 1250, el 2 de mayo de 1251, y el 8 y 29 de abril de 1253; B.C.C., ms. 125, fol. 126v., fechado el 1 de julio de 1244; y A.C.C., caj. F, n. 293 y caj. E, n. 65, fechados el 24 de octubre de 1251 y el 2 de junio de 1254 respectivamente).

95 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, pp. 440.

96 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 135, 137-138, 144, 192 y 204; nn. 248, 254-256, 274, 387 y 425 (B.C.C., ms. 125, fol. 71v., fechados el 7 de marzo de 1242 y el 20 de marzo de 1243; A.C.C., caj. V, nn. 548 y 551 y caj. T, n. 375, fechados el de abril de 1243 y el 5 de febrero de 1252; y A.M.S.C.S., fechados el 19 de agosto de 1244 y el 8 de abril de 1253).

- Collación de Santo Domingo de Silos: doña María la dueña; Martín Pérez y Alfonso Pérez, hijos de don Pedro Illán Barragán; don Rodrigo, yerno de don Servand<sup>97</sup>; y don Gonzalo y don Rodrigo<sup>98</sup>.
- Collación de San Miguel: Pedro Navarro del Infante, Domingo Lázaro y Juan López<sup>99</sup>.
- Collación de San Juan: Juan Pérez el Echán<sup>100</sup> y Mayor González<sup>101</sup>.
- Collación de Omnium Sanctorum: Martín Ruiz, clérigo; Domingo Navarro; don Juan, cuñado de Benito de Baños el adalid, y su mujer doña María; don Cristóbal, hermano de doña María, mujer que fue de Pedro González el tendero<sup>102</sup>; y Maestro Pedro<sup>103</sup>.
- Collación de Santa María: Alfonso Téllez; Gutier Velásquez; don Gil, capellán del canciller; don Miguel de Tapia y su mujer María Fernández; Domingo Lobo y su mujer María Pérez; don Gil, canónigo; don Guillén el sillero; don Moriel; don Juan de Figueras; don Juan de Marchena; Juan Iohannis, hermano de Martín Duraduey; Martín Ruiz el del obispo; Pedro Pérez el armero; Martín Duraduey; Pedro Peláis; Manén Peláis; don Diego López; don Pedro López de Harana; Martín de Soria el pelligero; Domingo Pérez Navarro; don García de León y su mujer doña María Domingo; doña Lorenza; Pedro Fernández, canónigo; don Oro; Gutier Gutiérrez el canónigo; Pero Sánchez y su mujer Mari Martín; don Pelegrín y su mujer doña Marina Pérez; don Martín Calero y doña Orabuena, su mujer; don Juan Ferrández de Tenorio y su mujer doña Guadredo; Diego García y Garcí Garciez, uijos de García González de Ribielia y doña Olalla; Pero Roiz Tafur; Per Ibáñez Portugales; Pedro Velázquez, adalid, y su mujer doña Marina; Pedro Ruiz Sarmiento; don Pérez, escribano; don Gil de Illescas; doña Ochando, mujer de Sancho Miranda; don Sancho Gómez; doña Menga, hija de don García el Romo; don Pascual de Burgos el zapatero; Pedro González y su mujer doña María; Baruc<sup>104</sup>; don Facundo, zapatero; Domingo Pérez de Logroño; Gil Ibáñez, carnecero; y Domingo de Cuenca, zapatero<sup>105</sup>.

97 *Ibid.*, pp. 123-127 y 191-192, nn. 227, 385 y 386 (B.C.C., ms. 125, ff. 99v-100r, 103 v. y 147r.-155v., fechados el 4 y 11 de diciembre de 1251).

98 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, p. 440.

99 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, p. 151, n. 287 (A.H.N., Calatrava, P-103. Fechado el 16 de abril de 1245).

100 *Ibid.*, p. 192, n. 387 (A.C.C., caj.T, n. 375. Fechado el 5 de febrero de 1252).

101 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, p. 440.

102 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 134, 143-144 y 213, nn. 244, 272, y 449 (A.C.C., caj. B, n. 208 y caj. E, n. 66. Fechados el 5 de noviembre de 1241 y el 17 de marzo de 1255; y A.M.S.C.S., fechado el 25 de julio de 1244 respectivamente).

103 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 440.

104 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 122-123, 132, 136-137, 138-139, 143, 151, 159-160, 170-171, 185, 187-188, 189-190 y 211-213; nn. 226, 238, 251, 257, 258, 271, 287, 310, 341, 369, 375, 376, 381, 383, 445, 447 y 449 (B.C.C., ms. 125, ff. 7r.v. -1241, febrero 20. Córdoba-, 106v. -1243, junio 16- y 126v. -1244, julio 1-; A.C.C., caj. R, n. 181 -1241, abril 20. Toledo-, caj. F, nn. 293, 492 y 514 -1251, octubre 24; 1242, septiembre 10 y 1254, diciembre 5 respectivamente-, y caj. E, nn. 64, 65, 66 y 68 -1243, junio 22; 1254, junio 2; 1255, marzo 17 y 1246, mayo 31 respectivamente-; A.H.N., Calatrava, P-103, fechado el 16 de abril de 1245; y A.M.S.C.S., fechados el 28 de julio, 12 de agosto y 7 de septiembre de 1250 y el 2 de mayo de 1251).

105 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 440.

- Collación de San Lorenzo: don Muño, yerno de don García de Talavera<sup>106</sup>, y don Illá<sup>107</sup>.
- Collación de San Nicolás de la Ajerquía: Pero Pérez y su mujer María González; don Bartolomé de Calatayud y su mujer doña Sol<sup>108</sup>.
- Collación de San Pedro: don Ruy Domínguez; Pedro Abad de Barbadiello; Juan Martín; don Lucas; don Domingo el hortelano; y doña María, viuda de Juan Domínguez<sup>109</sup>.
- Collación de Santiago: don Pedro Navarro, alcalde, y Benito de Baños el adalid<sup>110</sup>.
- Collación de Santa María Magdalena: don Juan<sup>111</sup>.
- Collación de San Andrés: don Esteban Malpedazo y su mujer doña Sancha; Gil Pérez Marañón; Alfonso García de Villamayor; don Gonzalo Yáñez; Pedro Fernández de Pineda y su mujer María Díaz de Haro<sup>112</sup>; Juan Pérez y Adán<sup>113</sup>.

## V. Conclusión.

La realidad histórica de la Córdoba actual se inició precisamente con el proceso de ruptura que provocó la conquista y repoblación de la ciudad islámica por parte de los cristianos, como nuevo grupo humano que sustituyó al islámico, lo que conllevó igualmente el repartimiento de sus bienes entre los nuevos pobladores. Éstos eran hombres jurídicamente libres, siendo mínima la presencia de siervos, que estarán sometidos –como señala el profesor Ladero Quesada– a una misma legislación regia y a unos mismos fueros municipales<sup>114</sup>. Por lo que respecta al repartimiento, éste no tuvo el mismo carácter igualitario, ya que –además de confirmar las diferencias sociales que traían del reino castellano-leonés– tuvieron mejor trato los que habían participado en la conquista de la ciudad (miembros de la nobleza, Iglesia, órdenes militares y servidores reales) que aquellos que habían acudido a repoblar la ciudad, una vez pregonado su poblamiento. Estos últimos recibirán heredamientos que aseguren la vida de su familia y la prestación de sus deberes militares<sup>115</sup>.

---

106 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp. 199, n. 405 (A.D.F., leg. 591, n. 1. Fechado el 23 de octubre de 1252).

107 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 440.

108 M. NIETO CUMPLIDO, *C.M.C.*, I, pp.199 y 215 (A.D.F., leg. 591, nn. 1 y 2. Fechados el 7 de abril de 1255 y el 23 de octubre de 1252 respectivamente)

109 *Ibid.*, pp. 143, 167 y 211-212, nn. 270, 331 y 445 (A.C.C., caj. D, n. 213 -1244, abril 16- y caj. E, n. 65 -1254, junio 2-; y Colección Vázquez Venegas, t. 258, ff. 1v, 17r.v. y 42r., fechado en Córdoba, el 16 de julio de 1248).

110 Benito de Baños es tan sólo propietario de un horno, no vecino de esa collación (*Ibid.*, pp. 144 y 212-213, nn. 273 y 447 –A.C.C., *Libro Verde I*, fol. 51r. y caj. F, n.514, fechado el 5 de diciembre de 1254-).

111 *Ibid.*, pp. 136-137, n. 251 (A.C.C., caj. F, n. 492. Fechado el 10 de septiembre de 1242).

112 *Ibid.*, pp. 164 y 184-185, nn. 322 y 366 (A.C.C., caj. V, n. 120 -1247, enero 7-, y *Colección Salazar y Castro*, M-189, ff. 299-302 -1250, junio 16. Sevilla-).

113 Cfr. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, I, p. 440.

114 M. A. LADERO QUESADA, "Andalucía en sus orígenes medievales (de las Navas de Tolosa a la conquista de Granada)", *Andalucía medieval: nuevos estudios*, Córdoba, 1979, pp. 43 y 46.



De esta forma en unos años, desde 1236 –cuando tuvo lugar la conquista- hasta 1241 –cuando definitivamente se aseguró la misma con el poblamiento y reparto de bienes entre los nuevos habitantes-, la ciudad de Córdoba pasó de ser musulmana a cristiana, comenzando una nueva etapa en la historia de nuestra urbe que llega hasta nuestros días. Sin embargo, no podemos olvidar que esa nueva ciudad que nace en dicho momento hereda un pasado islámico -que en cierta medida perdurará en la etapa histórica que comienza-, pero que en nada se asemejaba a la gran urbe cordobesa del siglo X.

---

115 La gran masa que acuden a poblar serán peones, que reciben lotes de vecindad adecuados a sus status social, mientras que el grupo de caballeros recibirán lotes de bienes mejores y mayores; sin embargo, los artesanos y comerciantes recibirán casas y solares, pero no fincas rústicas (M. A. LADERO QUESADA, *op. cit.*, p. 44). La Iglesia –según M. Nieto Cumplido- se vio escasamente favorecida en relación con su aportación económica a la reconquista, beneficiándose más los obispos que participaron directamente en ella (*Historia de la Iglesia...*, p. 73). Para las órdenes militares, que además de recibir lotes en la ciudad de Córdoba serán beneficiarios de amplios territorios al sur del reino de Córdoba, en la frontera con el reino granadino, vid. J. M. ESCOBAR CAMACHO, “Las órdenes militares: su participación en la reconquista y repartimiento de Córdoba”, *B.R.A.C.*, 114, 1988, pp. 141-154.